



Publicidad

NACIONAL

Fiscal General hizo advertencia a diputados

# Dall'Anese: es inconveniente traer a Figueres ahora

ACTUALIZADO EL 18 DE FEBRERO DE 2005 A LAS 12:00 AM

Si se le extradita solamente por "desobediencia", no cabrían otros casos

Fiscalía abrió cuentas y reforzó investigación de crédito español



Extraditar al expresidente José María Figueres solo por de "desobediencia" impediría procesarlo por cualquier otro delito que se le pudiera probar más adelante.

Esta fue la explicación que dio ayer el fiscal general, Francisco Dall'Anese, a la Comisión legislativa de Control de Ingreso y Gasto Público del por qué no tramitará una orden de captura internacional contra el exgobernante.

Los diputados intentaron en cuatro oportunidades que el exmandatario compareciera, pero este se negó a venir al país y ellos lo denunciaron ante la Fiscalía por desobediencia, como mecanismo para obligarlo a venir.

Sin embargo, el Fiscal General recordó que para hacer una extradición el país debe comprometerse con el otro estado a juzgar a la persona solamente por el caso por el cual se le está extraditando.

Pero, como a Figueres se le está investigando por posibles delitos relacionados con pagos de Alcatel y con la tramitación de un préstamo español, si se le trajera ahora luego no se le podría procesar, aunque haya pruebas.

"Si aparece la prueba, estaríamos favoreciendo la impunidad en materia de corrupción," dijo Dall'Anese. En estos casos, agregó, no se pueden cometer errores.

Dall'Anese indicó que la desobediencia se puede castigar con una

---

## LO MÁS LEIDO

1. Joyero de San Carlos le repone a entrenador norteño anillos de matrimonio que había empeñado
  2. Alemán fallece tras caer a precipicio de Machu Picchu cuando se tomaba una foto
-

pena de entre un año de cárcel y 30 días multa, y ello podría dificultar que un juez lo estime meritorio de orden de captura internacional.

**Investigación avanza.** A Figueres, mandatario entre 1994 y 1998, se le levantó el secreto bancario de sus cuentas, mas no se le congelaron.

Dall'Anese dijo no poder ahondar en los detalles de las pesquisas, pero explicó que aún no se ha logrado establecer la relación entre el dinero proveniente de Alcatel que Figueres recibió --a través de otra empresa-- y la aprobación de contratos del Instituto Costarricense de Electricidad (ICE).

Cabe recordar que funcionarios de esa empresa francesa dieron "premios" a diversos políticos.

Figueres, su exasesor presidencial Roberto Hidalgo y la filóloga Carmen María Valverde recibieron pagos cercanos a un \$1 millón, cada uno, por asesorar a Alcatel.

A Hidalgo se le llamó a la Fiscalía como "testigo sospechoso".

En ese sentido, los diputados le recordaron ayer al fiscal que los contratos de esas tres personas con Alcatel estaban sujetos al éxito de las licitaciones.

**PUBLICIDAD**

3. Costa Rica ejecuta con éxito el primer disparo de plasma para producir energía
4. Parque temático de \$5 millones abrirá el próximo año en Alajuela
5. Tributación le cobró ₡300 millones más de impuestos a contribuyentes que subvaloraron ingresos

## ÚLTIMAS NOTICIAS

**09:36 P.M.** Icoder no deja a mujer beisbolista jugar con equipo de varones en Juegos Nacionales

**09:28 P.M.** Descubren nueva alteración genética que provoca párkinson en menores

**09:28 P.M.** Yanni hizo magia en el escenario del Estadio Nacional

**08:51 P.M.** Miss Costa Rica 2016 presenta a sus 10 candidatas a la corona

**08:46 P.M.** Los Fabulosos Cadillacs serán el plato

[Ver más](#)

[Obtenga acceso digital ilimitado ▶](#)

En cuanto al crédito español, el fiscal argumentó no poder decir a quiénes se está investigando, además de Figueres, pero manifestó que se reforzó el personal que está trabajando en el caso y aún no se han encontrado pruebas.

La investigación judicial se inició por similitudes entre la tramitación de ese crédito y el finlandés, del cual se repartieron comisiones de

unos \$8 millones.

El préstamo español se aprobó en 1997, en la administración Figueres, por \$40 millones, también en favor de la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS).



COMPARTA ESTE ARTÍCULO

Ver comentarios

### MÁS DE ESTA SECCIÓN

Adultos tendrán otra opción para terminar el colegio



Aresep volverá a Sabana Sur tras gastar \$6,2 millones en alquiler



Diputado evangélico afirma que en la marcha de la diversidad se infringió el Código Penal



CCSS pagará 20 años de cesantía a sus empleados



Corte pide eliminar prisión por hurtos y daños menores



Grupo ICE hace último llamado para movilidad laboral y no descarta despidos



### LE PUEDE INTERESAR

Enlaces Promovidos

Walter 'Paté' Centeno se robó el 'show' en la despedida de Gabriel Badilla

Una nueva tendencia en decoración  
Command

Norval Calvo ante muerte de 'Toño' Hernández: 'Fue como un déjà vu después de lo de Froylán (Bolaños)'

Descubre por qu? m?s de 20 millones de personas no pueden dejar de jugar este juego  
Soldiers INC.: Juego en Linea Gratis

por Taboola